1.- JUSTIFICACIÓN

La Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba, elabora el Plan Provincial de Cultura 2021, a través del cual se pretende definir, delimitar y concretar la política cultural de la Diputación en todo el territorio provincial.

Esta Delegación de Cultura pone a disposición de los municipios, asociaciones y ciudadanos de toda la provincia diversos programas de actuaciones cuyo desarrollo garantiza la ineludible colaboración y responsabilidad de esta Institución en el desarrollo cultural de la provincia.

La Cultura es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de nuestros pueblos y es por ello que la Diputación de Córdoba tiene entre sus objetivos prioritarios la actualización y consolidación de programas ya elaborados, así como la creación de otros nuevos que respondan a las necesidades reales de la provincia, de sus ciudadanos, y que atiendan a la problemática de nuestros pueblos a la vez que favorezcan el progreso social y cultural. Para lo que llevan a cabo una serie de actuaciones a través de programas y servicios, en coordinación con los municipios de nuestra provincia.

La asistencia que desde la Delegación de Cultura se prestará a los municipios podrá consistir en asistencia técnica de información, asesoramiento, realización de estudios, elaboración de planes, formación y apoyo en materia cultural. Además, se prestará asistencia económica para la financiación de inversiones, actividades y servicios municipales culturales.